

**Un artículo de Agapito Muñoz Reyes** / Tan reciente como ayer mismo día 6 de Octubre de 2.013, mi esposa y yo, decidimos iniciar un paseo desde el Barrio Recreo a través de la Carretera de Ciudad Rodrigo, paseo que invita a realizar, al menos en las estaciones de primavera y otoño, y que en otras muchas ocasiones ya habíamos realizado.

La primera sorpresa la encontramos al llegar a la curva y desvío hacia el Puente de San Albín, (justo a la altura de la fábrica de los hermanos Farrás), al comprobar las obras de ensanche de esta peligrosa zona, que si duda evitará posibles accidentes. A la Diputación Provincial o a los responsables de la obra, nuestras felicitaciones por la ejecución de esta obra.

Escasos metros más abajo, en cambio y sin apenas comentarios, nos encontramos con el maltratado edificio del Museo Textil, recientemente víctima de un acto vandálico, y que esperamos sean localizados los autores y sancionados con la severidad que se merecen.

Nos dirigimos hacia arriba, camino del Parque de la Antigua, observando el buen estado de conservación para ocio y disfrute de niños y mayores de este paraje.

Nuestra intención era seguir el paseo por la Ruta de la Humbría desde la Plaza del Yezgal, y salir a la altura del Puente de Alcolea, donde finaliza. Pero ete aquí, que no lo pudimos lograr, porque al iniciar la ruta, nos encontramos con un enorme charco de aguas fecales, que atravesaba la ruta, procedentes tal vez, de los desagües de las viviendas de la calle 29 de Agosto, producidas probablemente por alguna avería del alcantarillado. Lo cierto es qué, tuvimos que dar marcha atrás, e iniciar el regreso por 29 de Agosto hacia la Plaza Mayor, donde también pudimos ver la magnífica pavimentación de esta zona. Una vez en la Plaza Mayor, continuamos el recorrido, calle Pardiñas arriba, hasta llegar al Parque de la Corredera. Se puede catalogar este largo recorrido de Pardiñas, Sánchez Ocaña y Reinoso, como un auténtico calvario, al comprobar el alto porcentaje de comercios y tiendas donde se exhiben carteles de SE VENDE, SE ALQUILA. Ó SE TRASPASA, sin contar otros muchos que ya han decidido no colgar ningún cartel, ofreciendo una imagen paupérrima y desoladora, que unido a las escasas personas que transitaban por estas calles. (eran las siete de la tarde), parecía una ciudad fantasma.

Entonces, en esos momentos, me vino el recuerdo de lo que en tiempos de la década de los años 40. suponía los paseos entre El Palacio de la Moda, y Óptica Simón en esta época otoñal, abarrotada de público, vuelta tras vuelta, con el único inconveniente de que no te permitían pararte a saludar a unos amigos a la voz del guardia de turno que te instaba a seguir paseando diciendo, CIRCULEN, CIRCULEN. Simplemente manías del franquismo trasnochado, que según sus normas, no se permitía formar grupos de más de tres personas.

Al llegar al Parque de la Corredera, empezamos a vislumbrar un podo de vida con padres y niños, (muy pocos), en los juegos del parque infantil, y algún jubilado esperando a que los

últimos rayos de sol,dejaran de adentrarse en el recinto,para inmediatamente regresar a casa. El resto del recorrido hasta llegar al Barrio de los Praos,por el camino del Puente Nuevo,parece que te da cierto ánimo,porque al ser la zona más habitada de la ciudad,te da la sensación de que en Béjar,aún hay vida,que no todo es desolación,y que tal vez,si entre todos ponemos nuestra parte alícuota de responsabilidad,algún día podamos recuperar lo que antaño supuso la ciudad de Béjar.

Sin duda,nuestros gestores políticos,tiene la obligación explícita de ir a la vanguardia de esa recuperación,por razones obvias. Otras Instituciones empresariales,también están obligadas a participar en estas tareas. Por último,nosotros,el resto de ciudadanos,que con nuestro inmovilismo y nula reacción antes las adversidades presentes,no somos capaces de aportar el único activo que poseemos,en la lucha por nuestros derechos. Sencillamente,nuestra voz y nuestra presencia en las calles o en otros lugares,para demostrar que seguimos vivos,y que no nos resignamos a claudicar condenándonos a avernos profundos.